

RESOLUCION -CD- N° 223/2011

**Salta, 14 de Junio de 2011
Expediente N° 19.017/11**

VISTO:

La Resolución N° 009/11 de Sede Regional Orán, mediante la cual se tuvo por conformada la Comisión Evaluadora AM-25 que entendió en la admisión de los aspirantes a ingresar a la Carrera de Enfermería que se dicta en la mencionada Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que obra a fojas 04 de las presentes actuaciones, informe de la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 07/11 del 24/05/11)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 009/11 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 16/02/11, referida a la conformación de la Comisión Evaluadora AM-25 que entendió en la admisión de los aspirantes a ingresar a la Carrera de Enfermería que se dicta en la mencionada Sede.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.A.A.
rdr
ATM
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**